

ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

II EPOCA - NÚM. 89 - MARTES 15 DE ENERO DE 1980

CABALGATA DE LA ILUSIÓN



PRIMER PREMIO



SEGUNDO PREMIO

(Foto: Serrano Baena)



TERCER PREMIO

SUMARIO

	PÁG.
Priego al habla	2
Editorial	3
Anuncio	4
La Comarca	5
Comentario: Cualquier tiempo pasado...: (IV) La Tercera Guerra Mundial	6
Página siete	7
Mesa Redonda	8 y 9
COLABORACIONES:	
Discursos de don Niceto	10
Los Reyes Magos ¿esperanza frustrada?	10
El Municipio	11
Deportes y Humor	12

Señor Alcalde:

*“PRIEGO CONTARÁ CON UN
POLIDEPORTIVO PARA 1980”*



SUBASTA DE CUADROS A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

El día 29 de diciembre se celebró en la Sala de Arte del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba en Priego, una subasta de cuadros a beneficio de la Asamblea Local de la Cruz Roja.

El acto resultó muy concurrido y creemos que altamente beneficioso para los organizadores. De ello da idea el hecho de que sólo se retiraron 7 cuadros, de los 29 subastados. De los 22 cuadros adjudicados se recaudaron un total de 247.600 ptas.

De entre ellos podemos destacar: «Estanta de Epoca» de Lozano Sidro adjudicado en 51.000 ptas. y «Apunte de Gitana», del mismo autor, 48.500 ptas. que fueron los dos cuadros que alcanzaron más alta cotización.

«Apuntes» de Antonio Povedano alcanzó la cifra de 40.500 ptas. «Composición» de Cristóbal Povedano, adjudicado en 20.000 ptas. «Paisaje» de Barroso en 14.000 ptas. «Casa del Pueblo» de A. J. Barrientos en 13.200 ptas. y «Composición» de J. M. Calvo en 10.000 ptas.

En algunos momentos el ambiente fue emocionante por las continuas pujas, que, a mano alzada, se sucedían sin interrupción.

Felicitamos a los organizadores por el éxito de la subasta, a los pintores que donaron sus obras y a los compradores, todos ellos igualmente necesarios en el acto reseñado.

Miguel Forcada S.

GRUPO DE TEATRO DEL CENTRO JUVENIL NAZARET

El domingo 30 de diciembre, a las 12 de la mañana, en el Cine Gran Capitán, el Grupo de Teatro del Centro Juvenil Nazaret representó la obra de Casona, «A Belén pastores».

Encantadora obra de tema navideño en que el autor presenta el Nacimiento de Jesús añadiendo los ingredientes necesarios para conseguir la atención e interés del público infantil y desatar su carcajada franca y espontánea.

En años anteriores este Grupo ha representado con éxito rotundo las obras musicales «Jesucristo Superstar» y «El Diluvio que viene»; estrenaban ahora su primera obra de teatro tal cual.

Como ya nos tiene acostumbrados, los decorados, escenografía e iluminación fueron extraordinarios.

La interpretación de los actores buena en general, muy buena en algunos personajes pero faltando en algunos momentos la punta de expresividad y seguridad que hubiera redondeado una representación perfecta.

Admirable el tesón y trabajo de este Grupo en lucha con dificultades crecientes: falta de tiempo, imposibilidad de ensayar en el teatro y pérdida de algunos de sus componentes que pasaron a formar parte de otro grupo teatral de Priego.

El sonido fue otro de los problemas, pero este se solucionará cuando el Grupo pueda

reunir el dinero suficiente para un buen equipo de voces o algún Mecenas se lo regale.

La acogida del público más bien fría, sólo un tercio del teatro. La hora pudo ser una excusa pero el precio del teatro en estos días, en horas de tarde o noche hubiera sido prohibitivo.

Creo que si hubiera forma de representar esta obra para los niños de los Colegios de Priego y sus alrededores, incluidos los del Transporte, sería un éxito.

Enhorabuena a este Grupo que ya tiene ganado su prestigio. Ojalá sigan sus representaciones nuevas y distintas, y con ellas los éxitos y la promoción de sus componentes y de Priego.

Julio Forcada S.

CABALGATA DE REYES

Las siete carrozas que componían la Cabalgata de Reyes de este año irrumpieron en nuestras calles a las 6'30 de la tarde del día 5.

Habían sido montadas por Aldeas Sector A, Aldeas Sector B, Cofradía de la Virgen de los Dolores, Cofradía de la Virgen de la Caridad, Apromisub, Grupo de Teatro del Centro Juvenil Nazaret y Centro de Formación Profesional Fernando III el Santo.

Resultó ganadora del concurso que el Ayuntamiento había convocado la presentada por la Cofradía Virgen de los Dolores, y premiada con 25.000 ptas. En segundo lugar quedó clasificada la Cofradía de la Caridad. En tercer lugar la del Centro de Formación Profesional.

En general las carrozas iban bien engalanadas. Creemos que el primer premio fue justo.

Tal vez faltó algo de música y quizás algunas carrozas que hubieran hermoseado más si hubiesen ido más altas.

COMUNICADOS

I ANIVERSARIO

Los familiares de doña Natividad Morales Jiménez que falleció en nuestra ciudad, el día 23 de enero de 1979, por la presente comunican e invitan a todas sus amistades, que el próximo día 22 de enero de 1980, y a las 8 de la tarde en la Capilla de Jesús Nazareno, le será aplicada una Misa por el eterno descanso de su alma.

PÉRDIDA

Perdido un zarcillo de oro tipo colgante en el trozo de la calle Cava al Mercado se gratificará a quien lo encuentre.

Razón en la calle Cava n.º 1 doña Ana Córdoba.

AGRADECIMIENTO

Los familiares de doña Encarnación Serrano Aguilera agradecen la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebró en la iglesia de San Francisco, el día 7 de enero.

ARTISTA LOCAL GALARDONADA EN EL SÉPTIMO CONCURSO NACIONAL DE CHRISTMAS

El pasado 18 de diciembre se falló en Ciudad Real el Séptimo Concurso Nacional de Christmas. El Jurado Calificador otorgó el tercer

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA

BANDO

DON PEDRO SOBRADOS MOSTAJO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELEN-
TISIMO AYUNTAMIENTO DE PRIEGO

HAGO SABER: Que el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada con carácter extraordinario el día 26 de diciembre de 1979, aprobó los trabajos del Avance de las Normas Subsidiarias de este Municipio y a la vista de que los criterios de planeamiento han adquirido ya concreción y desarrollo suficientes, se exponen al público dichos trabajos por término de un mes, a contar de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que puedan formularse sugerencias y, en su caso, otras alternativas de planeamiento por Corporaciones, Asociaciones y particulares.

Así mismo hago saber que se acordó igualmente, conforme autoriza el artículo 117 del Reglamento de Planeamiento de 23 de julio de 1978, la suspensión del otorgamiento de licencias, con efectos del día siguiente al en que se cumplan diez días hábiles de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

La suspensión del otorgamiento de licencias, tendrá lugar en las condiciones prescritas en el artículo 117 y concordantes del Reglamento de Planeamiento citado y en las siguientes:

Ambito territorial: todo el término municipal.

Ambito material: se extiende al otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos y edificación o demolición, así como a las obras de reforma que por su trascendencia sean equiparables a una reedificación del edificio no justificada por razones de urgencia o supongan un aumento del volumen edificado.

No obstante, conforme autoriza el artículo 120 del referido Reglamento, podrán concederse licencias basadas en el régimen vicente, siempre que se respeten las determinaciones del nuevo planeamiento.

Los planos estarán expuestos en los bajos del Palacio Municipal y el expediente podrá ser consultado en la Oficina de Obras en horas de oficina de 10 a 14'30.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego de Córdoba, 27 de diciembre de 1979.

EL ALCALDE

Fdo. Pedro Sobrado Mostajo

ANUNCIENSE EN
ADARVE

premio de la 1.ª Categoría, al Christma presentado bajo el título «¡Mira! no estamos solos», resultando ser autora nuestra paisana Inmaculada Serrano Lizcano.

El día 21, y en el acto oficial organizado para la entrega de diplomas y premios en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la capital manchega, recibió el citado premio de manos del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

Felicitamos a la joven artista y le deseamos siga cosechando éxitos en el difícil arte de la pintura.

EDITORIAL



SUSCRIBASE A
ADARVE

ADARVE

DIRECTOR:
Julio Forcada Serrano

SUBDIRECTOR:
José Adolfo García Roldán

ADMINISTRADOR:
Antonio Jurado Galisteo

SECRETARIO:
Rafael González López

CONSEJO DE REDACCIÓN:
Luis Rey Yébenes
Rafael Pérez Rosas
Antonio Serrano Baena
José Luis Sánchez Garrido

IMPRIME:
Gráficas FLORA.-Cabra

DOMICILIO PROVISIONAL:
Abad Palomino, 8 - Tel. 54 09 04

DEPÓSITO LEGAL: **CO-15-1958**

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.



TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

La antelación con que tenemos que preparar los trabajos de cada número de ADARVE, nos hace pensar que es éste y no el anterior, el primer número del año 1980.

Es imposible en este espacio, y no es nuestro propósito, hacer un análisis exhaustivo de los años 70, pero sí el hacer una reflexión somera y breve de lo que ha sido la década que acabamos de clausurar.

En el orden internacional hemos de destacar la caída de innumerables régimes dictatoriales: Haile Selassie, Idi Amin Dada, Somoza, Macías, Bokassa, y otros, aunque a veces, han sido sustituidos por quienes también han dejado que desear.

Finalizó la guerra de Vietnam, que no parecía acabar nunca.

Tuvo lugar el conflicto árabe-israelí y finalmente el tratado de paz entre Egipto e Israel.

En el plano económico lo más destacado es, quizás, el continuo encarecimiento del petróleo, con lo que lleva consigo de trastoque de todas las economías.

Como las plagas inacabables, por ahora, paro y terrorismo que nos inquietan a todos cada día.

El balance tal vez sea negativo en conjunto.

A escala nacional destaca en primer lugar la muerte del General Franco.

Después vendría la «Gran Reforma política» y el cambio de un sistema dictatorial a otro democrático. Ni el español más optimista ni nadie en el mundo pudo soñar que tal empresa fuera a llevarse a cabo sin convulsiones y sin sangre.

Hubo terrorismo, es verdad, pero realizado por minorías marginales que no deben ensombrecer nunca lo realizado por los españoles en estos últimos cuatro años.

Se deterioró la economía nacional, y aumentó el paro, como ocurrió en todo el mundo, pero el nivel de vida en general, y aunque pueda resultar contradictorio, parece haber subido.

Balance positivo en conjunto.

En nuestro pueblo destacamos la creación de una Corporación Municipal elegida por nosotros mismos, participando así de la Reforma Política Nacional.

Resalta también la creación de numerosas industrias de confección, paliando el anterior cierre de las fábricas textiles.

Llama la atención, en un mundo de ateísmo y materialismo en aumento, el auge que en Priego han tomado las Cofradías, aumentando y, sobre todo algunas de ellas, no limitándose a la procesión de Semana Santa, sino promocionando al pueblo con empresas de tipo cultural recreativo y humanitario, dando así una prueba de que su religiosidad no está al margen de la vida real.

Por último detectamos una mayor vitalidad social, concretada en actos culturales, organismos o instituciones encaminadas a la expansión o promoción humana de los prieguenses.

En Priego balance positivo.

Sin ánimo de haber hecho un análisis científico, eso han sido los años 70.

Por delante ahora, recién estrenada la década de los 80. Al ritmo que ahora cambia todo y se suceden los períodos históricos, no sabemos que puede depararnos.

Lo que sí debemos saber es que, aunque sólo seamos un pequeño pueblo perdido en la inmensidad de nuestro Planeta, lo que sea esta década que empieza depende, en parte, de nosotros mismos.



NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

Nacido en Priego de Córdoba el 6 de julio de 1877. Muerto en Buenos Aires el 18 de febrero de 1949. Presidente de la República: 1931-1936. Académico de Ciencias Morales y Políticas desde 1920 y de la Española de la Lengua desde 1931. Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación durante el bienio 1930-1931.

————— * ———

D I S C U R S O S

Madrid, «Editorial Tecnos», 1979 - 669 páginas.

* * *

C O N T E N I D O

Prólogo, por Manuel Tuñón de Lara.

Advertencia, por Niceto Alcalá-Zamora y Castillo.

1) *Concepto de la oratoria*. (Discurso grabado para el «Archivo de la Palabra» en 1931).

I. Discursos Parlamentarios:

A) Cortes de la Monarquía:

2) *Proyecto de ley de reforma de la ley municipal*. 3) *Reforma del régimen de la administración local*. 4) *Mancos-munidades provinciales*. 5) *Construcciones navales y habilitación de puertos militares*. 6) *Discusión del mensaje de la Corona*. 7) *Reorganización del Ejército*. 8) *Acta de Coria*. 9) *Política de España en Marruecos*. 10) *Solución de la crisis que dió origen al Gobierno presidido por don José Sánchez Guerra*. 11) *Expediente instruido por el general Picasso sobre el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla en 1921*. 12) *Crisis ministerial del 26 de mayo de 1923*.

B) Cortes Constituyentes de la Segunda República Española:

13) *Sesión de apertura de las Cortes Constituyentes*. 14) *Elección inmediata de Presidente de la República. Proposición del señor Royo Villanova*. 15) *Gestión del Gobierno Provisional de la República y resignación de sus poderes ante las Cortes*. 16) *Normas para la actuación de la Comisión de responsabilidades*. 17) *Reforma agraria*. 18) *Proyecto de Constitución: Discusión del artículo 1.º*. 19) *Atribuciones regionales*. 20) *Derecho de propiedad: Incidente con motivo de este discurso*. 21) *Tema religioso*. 22) *Senado*. 23) *Acusación de don Alfonso de Borbón*. 24) *Última intervención parlamentaria*.

II. Discursos Extraparlamentarios:

25) *Aniversario de la muerte de Castelar*. 26) *Juegos florales de «Lo Rat Penat»*. 27) *Velada necrológica en honor de don Segismundo Moret*. 28) *Juegos florales del Ateneo de Sevilla*. 29) *La jurisprudencia y la vida del derecho*. 30) *Maura, estadista*. 31) *Declaración a favor de la República*. 32) *Condiciones de viabilidad para las monarquías*. 33) *Deberes y preocupaciones de la riqueza*. 34) *Mitin de solidaridad republicana*. 35) *Proclamación de la República*. 36) *Incendio de templos*. 37) *Mitin de propaganda electoral*. 38) *Repercusiones de la Constitución fuera del derecho político*. 39) *Los problemas del derecho como materia teatral*. 40) *Campamento de Carabanchel*. 41) *Imposición de condecoraciones a autoridades por su actuación durante los sucesos revolucionarios de diciembre de 1933*. 42) *Inauguración del Congreso de Riegos de Valladolid*. 43) *La fiesta nacional del 2 de Mayo: Sus vicisitudes y significación*. 44) *Lemas de «La Voz de España»: Su ambiente y horizontes en el primer decenio*.

La Comarca

Coordina:

RAFAEL PEREZ-ROSAS PAREJA

CONSUMA PRODUCTOS ANDALUCES

Desde hace tiempo, se nos viene insistiendo machaconamente a través de los diversos medios de difusión de Andalucía, sobre la necesidad de conocer nuestra tierra. Conocer su historia, su geografía, sus inquietudes y su problemática debe ser tarea árdua en cada uno de los que somos y nos sentimos andaluces. Algunos mensajes publicitarios se cierran con el slogan «compre productos andaluces».

Priego concretamente, ofrece al consumidor andaluz y español una variada gama de productos principalmente derivados del ramo textil. El más importante en la actualidad es el sector confección con una enorme proyección en toda la zona.

Pero llama la atención el no ver en nuestros escaparates prendas de vestir confeccionadas en Priego. Los puestos mejores en nuestros escaparates están ocupados por marcas en inglés, que en la mayoría de los casos son fabricadas en nuestro país, pero que con nombre anglosajón llaman más la atención del comprador.

El ciudadano de a pie, piensa que lo que pasa es que los fabricados en Priego son de Segunda División o es que a los comerciantes del ramo les proporciona mayores beneficios vender marcas foráneas.

Nosotros pensamos que el ciudadano tiene mucho que decir y como no, también tiene su culpa en el asunto. Con frecuencia hemos visto en las tiendas pedir un LOIS, un OLD-CHAD o un ALTON, por ejemplo, en lugar de solicitar un pantalón o camisa fabricados en Priego.

Quizá también los fabricantes de Priego, debieran ser más exigentes en cuanto a la calidad de sus productos y estar algo más al día en lo que a moda se refiere.

Seamos consecuentes. Si queremos una Andalucía autónoma, si queremos progresar y salir de este sub-desarrollo andaluz, si queremos crear puestos de trabajo en nuestra región y en nuestro pueblo, tenemos que consumir productos que dejen su riqueza en nuestra tierra. Con ello haremos bueno el slogan del principio.

ALMEDINILLA

¡Por fin, hubo cabalgata!

El día 5 de enero los niños y niñas de Almedinilla contemplaron a sus queridos y soñados Reyes Magos, tras cinco años de ausencia de esta localidad.

De tal cometido se ha encargado la parroquia de San Juan Bautista en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento, entidades bancarias, Hermandad de Jesús Nazareno y pueblo en general.

Al término de ésta, se celebró una misa en la parroquia con la presencia de sus majestades. La orquesta «La Caña» la amenizó con su repertorio de villancicos típicos de la comarca y de actualidad.

Finalmente, los reyes saludaron a los asistentes con su mensaje de paz y repartieron una bolsa de golosinas a todos los niños del pueblo y aldeas asistentes al acto.

Manuel Carrillo

UNA CABALGATA "DE LOCOS"

Pues sí señores, así como suena, de locos. Un año más Carcabuey en la noche del cinco de enero se ha visto engalanado, resplandecer de alegría en sus calles y en sus gentes al paso de la comitiva. Unas carrozas que durante una o dos horas hacen que chicos y grandes, niños, jóvenes y adultos olviden sus problemas, sus clases sociales, sus rencillas personales y se confundan en un clima de hermandad donde reina la alegría como dueña y señora de todos los corazones.

Atrás quedó el trabajo, la angustia, las horas de insomnio que pasan los miembros de esa Asociación Cabalgata de Reyes Magos hasta ver realizada la obra; y es que señores, esas carrozas que lucen durante un instante tienen muchas



horas de trabajo, trabajo que no tiene precio, mejor dicho, que no se cobra; como tampoco cobran esos tractoristas que después de dar su jornada laboral se prestan voluntariamente con sus vehículos. Por todo esto decía al principio cabalgata de locos, pues hoy cuando todo se cobra, todavía quedan locos sueltos que son capaces de trabajar gratis para conseguir arrancar una sonrisa.

Desde Carcabuey informó:

Antonio Castro Sánchez.



Gran Velada MUSICAL

A BENEFICIO DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PRIEGO



A CARGO DE:

D. Miguel Moreno Calderón
PIANO

Ángeles Fernández Carmona
CANTANTE

Francisco Escobar García
TROMPETA

Íñaki Luque Carmona
GUITARRA

Álvaro Campos Blanco
VIOLONCHELO

y la Banda de la Escuela-Hogar 'C. Luque Onieva'

ACTUANDO DE PRESENTADORA

Carmina Alcazar
LOCUTORA DE RADIO ATALAYA

AYUDANDONOS

EL AYUDAS ESTÁ EN TI

SABADO 19 ENERO - CINE VICTORIA - 8 NOCHE

COMEN TARIO

Cada día se nota más que don Progre viene preparado. Cada día son más las citas que aporta para apoyar sus argumentos. Es una lástima que don Carca no se esfuerce también en documentarse. La discusión sería más equilibrada, más profunda; quizás su propio pesimismo le impide esforzarse, aportar datos sacados de autoridades en la materia. Quedó la cosa en que, según don Carca, cualquier día es bueno para que emplee la Tercera Guerra Mundial. Don Progre acababa de hacer una larga introducción para demostrar que desde la Segunda Guerra Mundial, la situación social, política y estratégica, había cambiado mucho y en sentido positivo. Ahora entran propiamente en la materia: ¿Habrá o no, una Tercera Guerra Mundial?

—Tú sabes muy bien que desde que terminó la Segunda Guerra Mundial, ha habido por desgracia muchas guerras. Menos, desde luego, que en ninguna otra época de la Historia...

—¡Ah! ¿Sí?

—Consulta la Historia, hombre. ¿Cuántas guerras hubo en Europa o en el mundo en el siglo XVIII? ¿Y en el XIX? ¿Cuándo ha habido en Europa 34 años seguidos de paz? Bueno, pues desde la Segunda Guerra Mundial, donde se probó el horror de la bomba atómica, ésta no se ha utilizado nunca más en ninguna guerra. ¿Por qué? En 1955 Toynbee ya preveía esta situación y apuntaba la causa: «Morir por un país o una causa, se convierte en un acto inútil y absurdo cuando se sabe que ya no habrá vencedores ni vencidos porque todos los países quedarán completamente destruidos». Nadie será capaz de lanzarse a una guerra así.

—Eso ya lo veremos. El hecho de que yo nunca te haya dado a tí un garrotazo, no evitará que algún día me decida a dárte ¡no?

—Evidente. Pero yo confío en que tú seguirás siendo un hombre sensato y por mi parte, procuraré no provocar la ira de tu garrote.

—Bastará que en cualquier parte llegue otro Hitler al poder y ya verás si se utiliza la bomba atómica.

—Ese es un peligro real, pero también es evitable. El hecho es que, hasta que no se demuestre lo contrario, la teoría de Toynbee lleva 34 años siendo válida. Pocas teorías han resistido tanto. Además, Toynbee coincide casi exactamente con otro personaje importantísimo por sus aportaciones tendentes a explicar ese misterio que es el origen y el futuro de la humanidad: Teilhard de Chardin. Son hombres que han reflexionado profundamente, sin dejarse llevar por apariencias ¿sabes?

—Y que ya se han puesto a salvo para que la bomba no les pille...

—Bueno, pues Teilhard de Chardin, escribió: «Se nos dice que, embriagada por su fuerza, la humanidad corre hacia su perdición; que va a quemarse en el fuego imprudente encendido por ella misma. Me parece, por el contrario, que por la bomba atómica, es la guerra la

CUALQUIER TIEMPO PASADO FUE...PEOR

IV.—LA TERCERA GUERRA MUNDIAL

que puede hallarse en vísperas de ser doble y definitivamente muerta».

—Sí, claro, lo de siempre: el equilibrio del terror, la paz basada en el miedo.

—Prefiero esa paz, antes que la guerra.

—Lo más probable es que ni siquiera esa paz sea duradera. Tú sabes también que mucha gente entendida, está diciendo que la próxima década, va a ser decisiva para la humanidad. Y parece que las condiciones previas para una catástrofe se están dando ya: la crisis económica irá agravándose cada vez más y dentro de unos años la situación puede ser caótica. Bastará entonces un nuevo Sarajevo, un nuevo Hitler, un incidente cualquiera, para encender la hoguera. Hace pocos días, Henry Kissinger, uno de los políticos más inteligentes de nuestro siglo y no un especulador como tus historiadores y filósofos, un hombre que sabe más que nadie de estrategias y de guerras, ha declarado que los próximos años serán importantísimos para la humanidad porque, ha dicho, «la Unión Soviética se encontrará pronto en una encrucijada» y entonces tendrá que lanzarse a un proceso de cambios internos de consecuencias imprevisibles o a provocar una serie de guerras externas para ocultar la situación interior. O sea, que Kissinger también cree en la posibilidad de una Tercera Guerra Mundial.

—Mira, esa posibilidad existe, nadie te lo va a negar. Pero la consecuencia de esa crisis en la URSS también puede ser positiva ¿no? Podría llegarse por primera vez a un acuerdo mundial encabezado por USA y URSS para evitar enfrentamientos al menos a escala planetaria. El día en que esas dos potencias se pongan de acuerdo, el mundo estará salvado; y ese acuerdo es totalmente posible.

—Eso es una utopía. Ambos quieren todo el poder.

—Desde luego. Pero el acuerdo es posible. La utopía es posible. Solo cuando perdemos la esperanza es cuando la utopía se hace inalcanzable. Hay que negarse a aceptar de antemano la derrota. Mira, yo tengo una última razón (para mí la más importante), que me hace pensar que a la humanidad le quedan aún muchos años y siglos de vida. Es una razón teológica, religiosa y por eso puede parecerle totalmente irreal; sin embargo, es, sin duda, la más profunda. Escucha: Dios creó al hombre con sed de eternidad, con hambre de lo infinito, con ansia de hacer posible lo imposible. Eso todo el mundo lo reconoce. El progreso técnico-científico, conseguirá pronto que para el hombre solo haya una cosa imposible: descubrir a DIOS. Solo el día en que el hombre consiga eso, será el día del juicio final, la superación del paraíso terrenal por medio del paraíso celestial, la Utopía. En este sentido, la única misión verdadera del hombre en el mundo es esa, descubrir a Dios. Y no me refiero a un descubrimiento individual, místico, sino a un encuentro colectivo y real. Por eso la

Historia de la Humanidad está todavía en el prólogo. A la era industrial, le está siguiendo ya la era espacial y a ésta le seguirá otra y a esa otra hasta que lleguemos a una civilización en la que todos los problemas importantes a resolver, serán espirituales. La religión pasará entonces a ocupar el primer plano en la vida de todo hombre. Entonces, sólo entonces, podrá estar cerca el fin del mundo, pero los hombres de hoy, somos totalmente incapaces de imaginar cómo será el hombre y el mundo de aquellas fechas...

—Todo eso es también... solo una posibilidad.

—La única posible porque es la única digna de la obra de un Dios. Y dentro de ella cabe una Tercera Guerra Mundial, nuclear y todo si quieres. Lo que no cabe es que la humanidad entera perezca, como se suele decir. Sería algo demasiado inútil después de un esfuerzo de millones de años.

—Bueno, pues a ver si tenemos la suerte de sobrevivir al desastre ¿no? O sería preferible morirse antes...

Don Carca no quiere. Prefiere seguir con los pies bien puestos en el suelo. Después de todo esto, le hizo admitir a don Progre que sí, que si miramos sólo lo que pasa en el mundo, la conclusión más fácil de sacar, la más posible, es la de que el hombre vuela a tropezar en la enorme piedra de otra guerra mundial. Y se fue contento, no sabemos por qué.

J. Miguel Forcada S.

Agenda

FARMACIAS DE GUARDIA

Servicio de día

Día 9 mañana a 11 noche

Semana del 12 al 18

FARMACIA MOLINA GARCIA

Semana del 19 al 25

FARMACIA AGUILERA GÁMIZ

Semana del 26 al 1

FARMACIA MATILLA RIVADENEYRA

Servicio de noche

Día 12 Farmacia Molina García

Día 13 Farmacia Molina García

Día 14 Farmacia Aguilera Gámez

Día 15 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 16 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 17 Farmacia Ruiz Calonge

Día 18 Farmacia Serrano Carrillo

Día 19 Farmacia Aguilera Gámez

Día 20 Farmacia Aguilera Gámez

Día 21 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 22 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 23 Farmacia Ruiz Calonge

Día 24 Farmacia Serrano Carrillo

Día 25 Farmacia Mendoza Liñán

Día 26 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 27 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 28 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 29 Farmacia Ruiz Calonge

Día 30 Farmacia Serrano Carrillo

Día 31 Farmacia Mendoza Liñán

Día 1 Farmacia Molina García

PLUVIOMETRO



Agua caída hasta el 23-11-79 211'8 l/m²

Agua caída hasta el 10-1-80 206'4 l/m²

Total 232'4 l/m²

página siete

RECORDAMOS A NUESTROS LECTORES Y A TODOS LOS PRIEGUENSES QUE LA PÁGINA 7 DEL PERIÓDICO RECOGE EL SENTIR Y LAS SUGERENCIAS DE TODOS LOS VECINOS. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DESEEN EXPRESAR SUS OPINIONES PUEDEN HACERLAS LLEGAR A ESTA REDACCIÓN BIEN ORAL O POR ESCRITO.

Al Consejo Redactor le ha llegado esta aclaración:

"Deseamos aclarar al redactor de la página siete que el grupo de costaleros que ganó el primer premio en el Concurso Comarcal de Villancicos VIRGEN DE LOS DOLORES, celebrado el dia 23 de diciembre, se le otorgó también en el fallo del jurado el tercer premio que correspondía al grupo mejor ataviado en indumentaria navideña.

Inmediatamente después de saber el fallo del jurado, este grupo rechazó en público el premio al mejor ataviado ya que iban vestidos de costaleros de la Hermandad y no estaban en Semana Santa sino en Navidad.

Asimismo este grupo de costaleros ganó también el primer premio en el concurso Local de Villancicos SAN NICASIO, que patrocinó la Comisión de Cultura del Excelentísimo Ayuntamiento y que se celebró el dia 14 de diciembre a beneficio de APROMISUB.

También queremos aclararle al señor redactor de la página siete que los grupos que se presentaron incluido el nuestro, no tendrían según usted mucha calidad, pero si un gran corazón cuando se presentaron sin interés económico alguno, y solo al final del concurso el señor delegado de Cultura hizo entrega de unos premios en metálico que nadie esperaba.

También este grupo de costaleros ganó el segundo premio en el Concurso Comarcal que el Excelentísimo Ayuntamiento de Rute celebró el dia 3 de enero de 1980, así como el segundo premio en el Concurso de Cabalgata de Reyes de nuestro Priego.

Y ya para terminar señor redactor de la página siete, este grupo de costaleros se llama Grupo Juventud de la Hermandad de la Caridad y le ruega que informe de las pocas cosas culturales que se hacen en nuestro Priego sin que destaque usted a nadie.

Miguel Angel Serrano

Respuesta de ADARVE a esta aclaración:

- 1.º La página siete la hacen los vecinos y la coordina el Consejo de Redacción.
- 2.º Referente a este asunto se publicó textualmente lo siguiente: "...en el Concurso de Villancicos celebrado el día 23 de diciembre, se le concedió el premio al grupo mejor ataviado con traje típico navideño, a un grupo cuyos componentes iban vestidos de costaleros, ¿Será que como el concurso estaba organizado por una cofradía, creyeron que estaban en Semana Santa?".
- 3.º Como puede verse no se ataca al grupo, sino que se alude más bien a la decisión del jurado en la adjudicación inoportuna del citado premio, tal como se reconoce en escrito.
- 4.º No habíamos dudado de la buena voluntad de los participantes en el concurso del día 14, pero únicamente se pretendía decir que deberían haberse anunciado los premios en metálico.
- 5.º Referente a su exhortación de que informemos de los actos culturales que se realicen en Priego, rogamos que lea los números publicados, incluido el chiste que apareció en el número 87, según el cual en Priego hay bastantes actividades culturales.



¿Habrá que esperar a que se termine esta obra para poder circular por esta calle?

(Foto: Serrano Baena)



VISITA A ASILOS Y HOSPITAL

En la tarde del pasado día 26, la Cofradía de María Santísima de los Dolores visitó los Asilos y el Hospital de San Juan de Dios, para felicitar en la fiestas de Navidad y Año Nuevo a los ancianos residentes en cada uno de estos centros y hacerles entrega de regalos.

La Cofradía quiere agradecer públicamente a las comparsas navideñas de El Esparragal y Los Villares y al grupo "Los Pelaos" su colaboración desinteresada y maravillosa en esta actividad, ya que gracias a ellos fue posible que nuestros mayores pasaran unos momentos de alegría en tan señalados días.

**SUSCRIBASE A
ADARVE**

CONFERENCIA

Organizado por APROMISUB tuvo lugar días pasados en el salón Jovi de nuestra ciudad, una conferencia-coloquio sobre el tema: "La problemática de los disminuidos", pronunciada por el doctor don Juan Pérez Marín, presidente de la FADME y por la señorita Ana María Quiles, asistente social de la Asociación de Jaén.

Comenzó don Antonio Luque Requerrey, presentando el acto y a los conferenciantes, explicando cómo la Asociación de Priego se congratulaba con la organización de actos como éste y más teniendo en cuenta la preparación y valía de las personas que nos iban a hablar.

A continuación don Juan Pérez Marín nos expuso toda la problemática actual en la lucha contra la marginación de los deficientes psíquicos y físicos haciéndonos ver cómo ha llegado la hora de la justicia y de la igualdad de derechos para estas personas y dejarnos de limosnas y falsas caridades y paternalismos.

Ana María Quiles expuso la organización, objetivos y marcha de la Federación Andaluza de Asociaciones Pro Deficientes Mentales y nos habló de cómo con la unión de nuestro esfuerzo y la colaboración de todos, lograremos las metas propuestas.

Se abrió un amplio coloquio en el que se dió solución a diversos problemas propuestos por varios asistentes, terminando con un fuerte aplauso para los conferenciantes con el que quisimos agradecerles sus trabajos, sus luchas y sus consejos.

MESA REDONDA

"EL AYUNTAMIENTO ANTE EL PUEBLO"

(II)

Ofrecemos a nuestros lectores la segunda parte de la mesa redonda que se celebró el día 13 de diciembre y que había sido organizada por la Asociación de Vecinos "La Unión", cuya primera parte publicamos en el número anterior.

Esta parte fue la más interesante del acto ya que consistió en un diálogo de los asistentes con los miembros de la Corporación Municipal.

Hemos intentado transcribir las cintas grabadas con la mayor exactitud posible; téngase en cuenta la dificultad que existe para reproducir un diálogo abierto en un texto escrito, en el que no caben muchos de los giros, interrupciones y redundancias que se utilizan en el lenguaje hablado.

—PREGUNTA: Si entendemos que la juventud es el futuro y si los jóvenes de Priego serán los hombres de un mañana muy próximo, está claro que, la sociedad debe ayudarle y ofrecerle los medios que pueda para su mejor desarrollo y realización. Visto esto, ¿Cómo ve el Ayuntamiento el problema de la juventud? ¿Sabe lo que necesita y quiere la juventud prie- gense? ¿Qué enfoque se ha dado desde el Ayuntamiento a la juventud?

—Señor SILES (Delegado de la Juventud): La Delegación de la Juventud se ha limitado al estudio —en este poco tiempo que llevamos en el Ayuntamiento— de los distintos grupos de juventud. En cuanto a cómo se abarcan, es muy poco lo que esta Delegación puede abarcar precisamente en este Ayuntamiento, o sea es poco y es mucho. La Comisión de Juventud tendría que recoger a toda la juventud precisamente en el deporte, en cultura y en fiestas, y como cada una de estas comisiones tiene un delegado, hasta ahora prácticamente no tiene hecho absolutamente nada, solamente un programa que le está costando bastante trabajo confeccionarlo.

—Señor SOBRADOS (Alcalde): Respondiendo un poco más a tu pregunta, la juventud ha estado totalmente olvidada desde hace muchísimos años y así hoy tenemos que como no sea una discoteca la juventud no sabe a donde ir. Precisamente hoy, hemos llegado de Córdoba hace unos minutos, donde hemos tenido una entrevista el Delegado de Cultura y yo con el Delegado Provincial y uno de los temas que le exponíamos era este de la juventud prieñense. Priego necesita una Casa de la Juventud, donde la juventud se pueda reunir libremente, donde pueda hacer música, teatro, literatura,.... Creo que llevamos buen camino de conseguirlo, puesto que la juventud se lo merece.

—PREGUNTA: La feria y la Caseta están muy bien en la Fuente del Rey, pero creemos que es una «porquería» lo que este año ha pasado en la V. de la Salud y habría que buscar la fórmula bien de poner un cristal en dicha fuente para que esto no suceda o trasladar la Caseta a otro sitio.

—Señor GAMERO (Delegado de Feria y Fiestas): La Fuente de la Salud desde hace muchísimos años ha estado descubierta a todo el mundo que ha querido echar allí cualquier cosa. Concretamente en el punto de que esta feria ha estado descubierta no ha sido así, la Fuente de la Salud nosotros la hemos protegido debidamente con un cañizo. Nadie se ha atrevido a echar puesto que ha estado vigilada por nosotros mismos y personalmente por mi. En eso debo agradecer al pueblo de Priego que se ha mostrado muy cívicamente, a pesar de haber más de cinco mil personas algunos días en la Caseta.

En cuanto a otros puntos referentes a la

Fuente de la Salud, como ha sido el poder entrar todos los devotos a rezarle a la Virgen, he de señalar de que teníamos una puerta abierta durante los días de feria y solamente en las horas de «fiesta» es cuando cerrábamos para que ninguna persona «mal intencionada» pudiera entrar allí a alborotar.

—PREGUNTA: Entonces ¿Cómo es que ha habido que echarle al agua cloro a espuertas? ¿Cómo es que ha habido unos brotes de infección?

—Señor GAMERO (Delegado de Feria y Fiestas): Nunca ha estado contaminada la Fuente de la Salud, respecto a las contaminaciones últimas que se han dado, no ha sido precisamente del agua, sino de otros productos como verduras, pescado,... Creo que el Delegado de Sanidad puede hablar más extensamente sobre este punto.

—Señor DIAZ (Delegado de Sanidad): La cloración de las aguas no está motivada a su contaminación. Si bien todos los años se vienen clorando las aguas, este año hemos recibido unas órdenes muy severas sobre la cloración de las aguas, este ha sido el motivo de que se pusiera en la Fuente del Rey una «casetilla» porque por ahí iba una parte de agua que no se cloraba, entonces las autoridades locales sanitarias entendieron que debían clorarse todas las aguas de Priego.

—PREGUNTA: ¿Tiene la Comisión de Urbanismo un programa de trabajo?

—Señor CAMACHO: La Comisión de Urbanismo, prácticamente el programa lo tiene diariamente, con las cosas que le vienen pasando con las licencias municipales, por lo que no hemos tenido tiempo de elaborarlo.

El señor Camacho continuó hablando sobre las normas subsidiarias, diciendo que estaban ya preparadas para su aprobación.

De nuevo tomó el turno el preguntante señalando que la contestación del señor Camacho sobre las ordenanzas municipales, la consideraba como pregunta diferente, y que, no habiéndose enterado de lo referente al programa de urbanismo renunciaba a hacer más preguntas.

—PREGUNTA: ¿Sería muy difícil montar un parque infantil? Ya creo que hace unos años hubo un pequeño intento.

—Señor LARA (Delegado de Parques y Jardines): Crear un parque infantil, es sólo cuestión de ponerlo. Tenemos en proyecto poner uno en el Teatro M.º Cristiana de la Fuente del Rey, aunque el problema no es ponerlo sino cuidarlo.

—Señor SOBRADOS (Alcalde): Hay en proyecto la creación de un gran parque infantil y de varios parques pequeños de recreo para niños y mayores. El señor Delegado no tiene conocimiento de ello, ya que el proyecto aun no ha llegado a la Comisión.

—PREGUNTA: El señor Delegado di-

ce que el servicio de Limpieza es deficitario en dos millones de ptas., yo pregunto: ¿Por qué el pueblo no paga nada más que la recogida de basura en sí, insertándose la limpieza de calles y demás en los presupuestos de otros servicios?

—Señor DELGADO (Delegado de Hacienda): El presupuesto es deficitario sobre todo, porque en él van incluidos los salarios de los «barrenderos», pero la Corporación en los presupuestos de 1980 ha separado dichos servicios. Por otra parte todos los servicios deben autofinanciarse.

—PREGUNTA: ¿Qué hay de la iluminación del trayecto que recorremos los alumnos de bachiller, desde Priego al Instituto «Álvarez Cubero» en pésimas condiciones de seguridad?

—Señor GUTIERREZ (Delegado de Alumbrado): Ese problema no es solo de los estudiantes del Instituto, sino que en un futuro próximo lo será también de los habitantes de las viviendas allí construidas. Existe un proyecto, que proviene de la anterior Corporación, lo que ocurre es que es muy caro. Realmente, se ha hablado no solo de ese trayecto, sino de todas las entradas de Priego que están mal iluminadas. La adjudicación de las nuevas viviendas podrá agilizar ese proyecto de acerado y alumbrado.

Más adelante, se hicieron varias preguntas, referentes a la problemática del tráfico en Priego. Por ser excesivamente particulares y por razones de espacio las omitimos, a ellas contestó el Delegado de Tráfico, que lo que se necesitaba era colaboración de todos los vecinos.

—PREGUNTA: ¿Se sabe ya, lo que van a subir los impuestos?

—Señor DELGADO (Delegado de Hacienda): Ya dije anteriormente que se daría una nota informativa, cuando estén todas las ordenanzas al día. Nos hemos visto en un trance muy grande, al ver que las ordenanzas municipales no se han movido en quince años; por lo tanto, imaginate la variación que tendrá. Vamos a tratar de que pague el que más tiene, asimismo se hará de una forma justa y equitativa. Las ordenanzas realmente algunas, van a tener una subida importante, sobre todo las de basura dentro de las que repercuten en todo el pueblo. Quiero aclarar también, que muchas tasas vienen fijadas desde arriba. No obstante esta subida se verá compensada con una mejora de los servicios.

—PREGUNTA: ¿La subida de basura o agua, puede ser superior al 14%?

—Señor DELGADO (Delegado de Hacienda): Referente al agua, se ha dejado casi igual. Solo cuando se sobrepasa el mínimo se pagará el doble. La basura va a tener una subida importante, por ejemplo, los que pagaban 500 ptas. anuales van a pagar 1.500 ptas.

—Señor GUTIERREZ (al faltar el Delegado de Limpieza señor Sánchez, intervino como Presidente de la Comisión de Agua, Alumbrado y Limpieza): Las calles de 1.º que pagaban antes 1.100 ptas. van a sufrir quizás la subida más importante, creo que se establecerá en 2.000 ptas. anuales. Las calles de 2.º, que algunas se recogían casi a diario, va a subir la basura a 1.400 ptas. Si se aprueba, las calles de 3.º, que no se recogían o se recogían en días alternos pasaran de 550 ptas. a 900 ptas; cuando la ley dice, que de pasar de un servicio alterno a un servicio diario la subida sea doble. Al subir la basura tenemos que mirar no solo los sueldos del personal del servicio, sino

problema de los 500 parados de Priego, no han sido aprobados en conjunto.

Con el dinero que el Gobernador nos ha mandado, los trabajadores en paro de Priego, han trabajado como nunca, a un término medio de una semana si y otra no.

A veces ha habido vecinos que se han inquietado por que habían dado un dinero para pavimentación de sus calles que habían de ser arregladas también con la mano de obra del paro, al no venir el dinero de Gobernación, la pavimentación de estas calles había que retrasarla sin culpa nuestra.

—PREGUNTA: ¿Por qué un piso paga más de contribución que cualquier casa?

—Señor SOBRADOS (Alcalde): Esto escapa a la competencia del Ayuntamiento ya que viene fijado por organismos superiores.

—PREGUNTA: Si queremos estudiar Música tenemos que desplazarnos a un Conservatorio y gastar un dinero que no tenemos. ¿Qué solución puede aportar el Ayuntamiento?

—Señor CORTÉS (Delegado de Cultura): Estamos haciendo gestiones en este sentido pero necesitamos encontrar un director que no cobre un millón de ptas. al año. Si encontramos a alguien voluntario que sea capaz de dar esas clases, estamos dispuestos, incluso si hay que pagar algo, a buscar soluciones.

A parte de esto la Junta de Promoción de la Música va a dar los sábados por la tarde audiciones de música clásica y demás.

—PREGUNTA: Las Ordenanzas Municipales no se han revisado desde hace quince años. ¿Qué repercusión va a tener en el ciudadano medio, cuando en algunos impuestos la subida va a ser del 300%? ¿Es que los servicios que se prestaban dejaban tanto que desear como para subirlos tanto?

—Señor DELGADO (Delegado de Hacienda): Si dejaban que desear hay que preguntárselo al pueblo. Nosotros vamos a procurar por todos los medios de que pague el que más tiene, eso creo que está bien claro.

Este contacto que estamos teniendo con el pueblo va a servirnos para buscar una solución a la Ordenanza de Basura, que es la que va a perjudicar a todo el pueblo y que todavía no ha pasado por el Pleno, vamos a intentar una fórmula más viable para los que menos tienen. Cuando esta Ordenanza esté aprobada el pueblo de Priego podrá decir si ha sido justo o no.

—PREGUNTA: ¿Qué hay de la mala organización del Paro o Empleo Comunitario?

—Señor TORRES (Delegado de Paro): Hemos creado en el Ayuntamiento una Comisión de Paro, Fomento Industrial, Cooperativismo y Aldeas. Una meta en la que pocos Ayuntamientos, quizás de España, se hayan embarcado. Esto significa una implicación con los parados de Priego y una lucha con los que desde Córdoba tienen el poder de dirigir este paro.

Creamos esta Comisión democráticamente, con participación de Sindicatos, Cámara Agraria, Oficina de Empleo y Empresarios, de los que no existían organizaciones y por eso no están representados.

Los trabajos de esta Comisión fueron aprobados en el Pleno; pretendíamos que los trabajadores de Priego trabajaran todos los días de la semana.

Los proyectos que mandamos a Gobernación a Córdoba, que es de quien depende esto, encaminados a solucionar el

que comprar dos camiones que valen siete millones de ptas.; dos camiones trituradores compactadores, que además de su amortización después necesitan un mantenimiento.

—PREGUNTA: ¿Qué soluciones da la Delegación de Cultura a las inquietudes que tenemos los ciudadanos en cuestiones musicales?

—Señor CORTÉS (Delegado de Cultura): La Junta Cultural ha creado una sección de música, de la que son responsables Pepita Molina y Mateo Aguilera. Uno de sus objetivos es la organización de actos musicales en Priego. Hace poco, hubo un acto que organizó la Cruz Roja y fue poco concurrido por la gente de Priego, por la afición musical. Hay pensado traer la Coral de Lucena para el mes de enero, así como la Banda de Música de Córdoba en mayo si es posible.

—PREGUNTA: El vertedero de basuras al estar en las partes altas de Priego ¿no puede resultar contaminante incluso para alguna vena de agua?

—Señor DIAZ (Delegado de Sanidad): Está demostrado que ese vertedero, que lleva ahí mucho tiempo, no resulta contaminante. Esto ha sido ya tratado en muchas reuniones.

—PREGUNTA: ¿Qué ha hecho la Diputación y que le queda por hacer?

—Señores GAMERO Y GALERA (Diputados Provinciales): La Diputación por Priego ha hecho, entre otras cosas, mejoras a las carreteras de las Lagunillas, la que nos une con Iznájar y proyectos de abastecimiento de aguas a aldeas como Zamoranos, Campos Nubes, Las Higueras, Esparragal, Cañuelo, Tarajal, Castil de Campos, Aldea de la Concepción y otras, por valor de muchos millones de pesetas. Así mismo mejora de abastecimiento de aguas de la barriada de San Juan Bautista de Almedinilla.

Están además mejoras pendientes a carreteras que unen unas aldeas con otras y con Priego.

—PREGUNTA: ¿Los concejales cobran del Ayuntamiento?

—Señor SOBRADOS (Alcalde): A los señores concejales les está costando el dinero ser concejales, desde una esquina a otra de esta mesa no cobra nadie ni un duro.

—PREGUNTA: ¿Qué hay del Polideportivo?

—Señor GAMERO (Delegado de Feria y Fiestas): El proyecto está muy avanzado.

—Señor SOBRADOS (Alcalde): Espero que para el año 1980 el pueblo de Priego pueda tener un Polideportivo y un gran Parque delante en un total de 40.000 m² dedicados al deporte y el esparcimiento. Esas esperanzas traigo de Madrid y, esta última semana, de Córdoba.

—PREGUNTA: ¿Hay algún proyecto de acceso por carretera a Priego ya que las que tenemos son bastante malas?

—Señor GAMERO (Diputado): Con el arreglo de la carretera a Las Lagunillas, Málaga quedará al mismo tiempo que Córdoba o Jaén. Si después nos arreglan el tramo de Priego al Puente de San Juan, el panorama habrá cambiado.

—PREGUNTA: ¿Se sabe algo de la autovía de Málaga a Madrid que iba a pasar por Priego?

—Señor GALERA (Diputado): Antes de ayer vi el informe del Delegado del Ministerio de Obras Públicas y esa carretera va a ir desde Córdoba pasando por Rute dirección Granada por Salinas.

—PREGUNTA: Han preguntado si los concejales ganaban dinero. Yo no en-

contro justo que un concejal gane 30 o 40 o 50.000 ptas. cada mes pero si encuentro justo que un concejal, un trabajador como muchos que veo aquí que pierde dos horas al día, pues yo encuentro justo que las cobrara.

—Señor SOBRADOS (Alcalde): Es justo pero yo te puedo decir que ha habido concejales que están aquí sentados que han perdido dos horas de su trabajo porque han estado trabajando para el Ayuntamiento por ser concejales y sin embargo han sido criticados, te lo digo, esta es la vida. Nosotros hemos entrado al Ayuntamiento a trabajar por Priego no a ganar dinero por Priego; pero considero que no es justo que un señor que trabaje por Priego encima le cueste el dinero pero yo por ahora, al menos por mi parte, no pienso cobrar ni un duro. Considero justo que aquellos que pierdan horas de trabajo se le debe abonar la parte proporcional según esas horas que han perdido y espero que si alguno lo pide, es justicia, se le debe abonar.

—Señor CORTÉS (Delegado de Cultura): Afortunadamente tenemos un alcalde que es funcionario, es maestro y cobra un sueldo, pero qué pasará el día de mañana si tiene que ser alcalde un señor que es un trabajador. Si no cobran todos los concejales al menos aquellas personas que se dedique plenamente.

Yo pregunto a todos los que están en la sala si creemos justo que un señor que dedica parte de su tiempo, diariamente, a trabajar en el Ayuntamiento por el pueblo de Priego, tiene derecho a cobrar o no tiene derecho a cobrar. Si no cobran y lo hacen por amor al arte nunca podrán ser alcalde o concejales quienes no tengan un trabajo fijo o como nuestro alcalde que puede dedicar desde las doce en adelante. No digo que cobren todos los concejales sino aquellos que se dediquen plenamente, de esta forma estamos impiadiendo que algunas personas lleguen a los puestos de la Administración del pueblo, sólo podrán acceder personas que sean funcionarios o que vivan de su capital y estamos excluyendo del Ayuntamiento a los trabajadores. Yo quisiera preguntar a los asistentes si creen justo que cobren en el Ayuntamiento aquellos concejales que se dediquen plenamente como un trabajador más.

—PREGUNTA: En la Feria de Priego, la Caseta ha sido un éxito pero yo he hablado con feriantes y para ellos ha sido un desastre, ¿el año que viene será igual?

—Señor SOBRADOS (Alcalde): Si han ganado poco dinero, ya hay tres señores que están peleándose por el mismo sitio para el año que viene; tan mal no les habrá ido.

—Señor GAMERO (Delegado de Feria y Fiestas): Respecto a la Caseta del C. J. Nazaret no te puedo decir cómo ha estado porque es de ellos, pero nosotros, al C. J. Nazaret, le dimos un dinero para la obra de teatro que hicieron y para el Festival de la Canción.

Por último el moderador de la «mesa», Arturo Mendoza Ruiz, Presidente de la Asociación de Vecinos «La Unión» cerró el acto, invitando a la Corporación Municipal a que institucionalizara este tipo de «contactos» del Ayuntamiento con el pueblo para que se celebraran todos los años.

A lo que respondió el señor alcalde en sentido afirmativo, proponiendo las fiestas de San Nicasio como fecha más propicia para su realización.

Concluimos resaltando que la idea de la celebración de este acto y la organización del mismo han sido un gran acierto de la Asociación de Vecinos.

Julio Forcada S.
José Adolfo García

COLABORACIONES

DISCURSOS DE
DON NICETO
ALCALÁ-ZAMORA
Y TORRES



El volumen de cuyo contenido se da cuenta en otra página de este número de ADARVE, reúne una parte sólo de los discursos pronunciados a lo largo de casi medio siglo por su autor; y no porque haya habido propósito alguno selectivo o antológico al efectuar la recopilación, sino por dos motivos muy distintos. El primero, el de que una crecida cifra de ellos no llegó a recogerse en su momento. Tal sucede con la casi totalidad de sus numerosísimos informes forenses; con muchísimos de sus discursos de propaganda electoral desde 1906 a 1931; con bastantes de los que a partir del famoso del 13 de abril de 1930, en el teatro Apolo de Valencia, puso al servicio de la propaganda republicana; con la inmensa mayoría de los que durante su exilio (1936-1949) dictó en Francia, Cuba, Argentina y Chile, que rebasaron los cuarenta, y de los que únicamente se conservan dos, y con algunos otros que por diversas causas no fue posible reproducir en su momento en versión taquigráfica o fonográfica. Sin ninguna exageración, cabe afirmar que suman centenares los discursos suyos que, no obstante los esfuerzos de sus familiares y de algunos lealísimos amigos, no ha habido posibilidad de encontrar.

Acerca de los rasgos de su oratoria, el propio autor suministra puntualizaciones precisas y preciosas, por un lado, en el disco que sobre Concepto de la oratoria grabó en 1931 para el «Archivo de la Palabra», y que es el que encabeza el presente tomo de Discursos, y por otro, a todo lo largo de su libro La oratoria española (1.ª ed. Buenos Aires, 1946; 2.ª, Barcelona, 1976), singularmente en los capítulos I («La oratoria parlamentaria española»), II («Aspectos literarios de la oratoria parlamentaria») y XVII («Rasgos salientes de la oratoria española»), pero también en los intermedios, destinados a ocuparse de catorce de sus máximos exponentes, a saber, y por este orden: Olózaga, Cánovas del Castillo, Cristina Martos, Pi y Margall, Salmerón, Canalejas, Donoso Cortés, Castelar, Vázquez de Mella, Echegaray, Moret, Maura, Melquiades Alvarez y Ramón Nocedal y Romea, sin que pese a su tan distinto significado político (derechistas e izquierdistas; republicanos unos y monárquicos otros), próximos a su ideología unos pocos y alejados de ella los más, se haya deslizado en ninguno de esos estudios una sola nota de acritud o un comentario destemplado, aun cuando sea evidente que sus mayores entusiasmos los suscitan Castelar, Canalejas y Vázquez de Mella, con el último de los cuales le unió, por encima del contraste entre el tradicionalismo de éste y el liberalismo suyo, una cordialísima amistad, parangonable con la que en el mundo de los novelistas medió entre Pereda y Galdós.

Niceto Alcalá-Zamora y Castillo



LOS REYES MAGOS, ¿esperanza frustrada?

Ya pasó el 6 de enero, y con él se marcharon sus Majestades para volver puntuales a su cita anual con los niños de la cristiandad en 1981.

Cuando los ví pasar en sus carrozas de luz y platina, sonrientes, barbudos, bonachones, dadivosos de dulzura en sus caramelos... Cuando los ví seguidos de niños en tumulto y manifestación pacífica... Cuando veía cómo los niños los miraban con sus ojos limpios y muy abiertos, sin miedo, albergando no sé qué cúmulo de ilusiones y deseos que sus Majestades les harían realidad esa madrugada... me convencí que los Reyes Magos son algo más que una fantasía o un sueño de niños, algo más que una incógnita o misterio infantil que dejó de serlo el día que dejamos de ser niños.

Me convencí que los Reyes Magos son la respuesta a un hondo y persistente anhelo de bondad, la exteriorización de un profundo deseo de alegría, la necesidad de retorno permanente a una infancia, pasada en el tiempo pero presente siempre en el espíritu humano, necesidad de hacer presente aquella sencillez, aquella perenne sonrisa, aquella mirada limpia, aquellos tiempos en que dormíamos sin necesidad de somníferos.

Cuando me acosté la noche del 5 de enero, no puse los zapatos en la ventana, pero me dormí convencido de que la esperanza de los hombres de gozar un día de la paz de los niños no puede frustrarse por siempre.

Posiblemente si les escribíramos una carta, con la misma fe con que les escriben los niños, sus Majestades contestarían favorablemente.

Juan José

GRUNDIG

Distribuidor
en esta localidad
de **PRIEGO**

Manuel Gómez Artell

Cava, 2 (Pasaje Comercial)



EL MUNICIPIO

Coordina: RAFAEL GONZALEZ LOPEZ

RESUMEN DE LO TRATADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DEL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1979

Tras amplio debate se aprobó el avance de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio y la planimetría correspondiente, así como: a la vista que los trabajos han alcanzado ya la concreción y desarrollo necesarios, se expongan al público por término de un mes a contar del día siguiente al de publicación del correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que por Corporaciones, Asociaciones y particulares, puedan formularse sugerencias y otras alternativas; suspender el otorgamiento de licencias de obras en los términos contenidos en los artículos 117 y 120 del Reglamento de Planeamiento y concordantes, con efectos del día siguiente al en que se cumplan diez días hábiles de la publicación del edicto en tal sentido en el Boletín Oficial de la Provincia, suspensión que se extiende a todo el término municipal y al otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos y edificación o demolición, así como a las obras de reforma que por su trascendencia sean equiparables a una reedificación del edificio no justificadas por razones de urgencia o supongan un aumento del volumen edificado.

Aprobar el cuadro de índices valores del Impuesto Municipal sobre el incremento de valor de los terrenos para el bienio 1980/1981, según el siguiente detalle:

Zonas	Clase 1. ^a	Clase 2. ^a	Clase 3. ^a	
1. ^a	6.300	4.950	3.600	ptas. m ²
2. ^a	2.625	2.250	1.875	ptas. m ²
3. ^a	1.200	1.000	800	ptas. m ²
4. ^a	525	350	210	ptas. m ²

así mismo se aprobaron la reclasificación de diversas calles.

Se acuerda dejar sobre la mesa hasta tanto se celebre nueva sesión y a fin de que se estudie por la Comisión de Hacienda la nueva tarifa que se propone por la Comisión Informativa de Agua Alumbrado y Limpieza en la Ordenanza fiscal n.^o 47 de la tasa pro recogida domiciliaria de basura.

Se acuerda que se inicie expediente de desafectación del servicio público de los terrenos de propiedad municipal sitos en el Camino Alto, de este término, adquiridos en su día para las instalaciones complementarias del polideportivo de esta ciudad, con una superficie de 1 Ha., 21 a., 54 ca. y dm², conocidos por La Cañamera, y así mismo que una vez aprobado el expediente de desafectación, se inicie expediente de enajenación mediante subasta, por el precio de inventario como mínimo, con la condición de que su destino sea la creación de nuevas industrias y puestos de trabajo.

Se acuerda facultar al señor Alcalde-Presidente, para que en nombre de esta Corporación, solicite del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, los caudales de los manantiales de Zagrilla y Azores, para el abastecimiento de agua a las Aldeas de Zamoranos, Esparragal, Tarajal, Cañuelo, Campos Nubes y Castil de Campos por un lado y por otro de la Aldea de la Concepción.

Se aprueba solicitar del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, un préstamo de diez millones de ptas., con el carácter de anticipo a cuenta del de veinte millones, que se tiene solicitado del Banco de Crédito Local de España, cuyos informes de concesión han resultado favorables, sería amortizado en un año y se faculta al señor Alcalde-Presidente, para la firma de dicha solicitud.

★ ★ *

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE EN SU REUNIÓN DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1979

La Comisión Permanente queda enterada de los escritos recibidos de la Excm. Diputación Provincial: uno comunicando la aprobación del gasto que supone el dotar de dirección hidráulica el camión de servicio contra incendios de esta localidad por un importe de 133.335 ptas., acordándose agradecer a la Excm. Diputación el interés mostrado: otro en relación con la petición formulada por esta Corporación de que se procediera al arreglo del camino vecinal de los Villares, de acceso a Jaula-Navasequilla, comunicando que pertenece a la red complementaria y no puede por tanto incluirse en el Plan Provincial de Obras y Servicios, sino en el Plan anual de reparaciones de caminos del próximo ejercicio si existieran disponibilidades económicas, acordándose solicitar de la Excm. Diputación que por Técnico competente, se proceda a una inspección de dicho camino y se informe de las obras que serían necesarias, así como su costo aproximado, gestionándose por esta Corporación la colaboración económica de los beneficiarios de dicho camino.

Se acuerda conceder varias altas y bajas en diversos padrones municipales, así como se desestiman algunas peticiones en uno y otro sentido.

Se concedieron veintitrés licencias para la realización de obras y se desestimaron dos peticiones.

Se aprueba la moción que presenta el Concejal Delegado de Enseñanza en relación con la organización de un concurso escolar de tarjetas de Navidad, así como el presupuesto elaborado para el mismo, ascendente a la cantidad de 10.000 ptas. Así mismo se aprueba otra moción presentada por el mismo señor Delegado en relación con la promoción de una campaña en contra del juguete bélico y en favor del juguete educativo que fomente y estimule el razonamiento, imaginación y creatividad del niño.

Se acuerda conceder a don Alfonso Gómez Mérida una subvención de 10.000 ptas. con cargo a los fondos que la Excm. Diputación Provincial remitió en su día para electrificación de una vivienda rural en la Poyata, incluida en su día en el Plan Provincial de Obras y Servicios.

Se acuerda requerir a don Eduardo Rivas Escobar, para que ingrese en la Caja Municipal la cantidad de ocho mil ptas., importe de los trabajos que hubiera de realizarse por esta Administración a raíz de las excavaciones que por dicho señor se efectuaran en terrenos contiguos al pozo de la Aldea de Zamoranos que han ocasionado filtraciones en el mismo, advirtiéndose al interesado que al parecer los terrenos en que viene realizando labores y excavaciones pertenecen a una realenga, de lo que deberá abstenerse, mientras no presente título de propiedad de los mismos.

Se acuerda conceder la transmisión de las licencias de autotaxis n.^o 22 y 24 respectivamente a don Emilio Sarmiento Vida y a don José Sarmiento Vida, hijos del que era titular de dichas licencias el fallecido señor don José Sarmiento Rodríguez.

Se requiere a don Fernando Mérida Gutiérrez para que restituya a su primitivo estado o en todo caso dé salida suficiente a las aguas pluviales en las obras que se han realizado sobre la servidumbre de recogida de aguas pluviales en la Avd. de España.

En el turno de ruegos y preguntas, el señor Gamero Borrego, formula ruegos a la Presidencia en relación con la colocación de accesos desde la calzada a las aceras para los carritos de minusválidos y sobre instalación de mejores puntos de luz en las oficinas municipales, tomándose la debida nota para su cumplimiento a la mayor brevedad.



DEPORTES

EL FUTBOL EN PRIEGO

Por: Luis Rey Yébenes



Hace unos días, en Navidad el equipo de los Teacher's participó en el trofeo Mantecado de la ciudad de Alcaudete; ya informamos del primer partido. En la final se enfrentó al titular de la ciudad consiguiendo el trofeo al vencer por un gol a cero.

Además de ésto, los juveniles del Atlético Prieguense siguen cosechando victorias, la última frente al Atlético Lucentino por el abultado tanteo de 6-0.

Uno se pone a pensar y no llega a comprender cómo si estos equipos consiguen estas victorias, el Atlético Prieguense regional no acaba de cuajar.

Los últimos rumores que tenemos es que en el partido del día de Reyes en que se desplazó a Belmez, y donde perdió por 4 a 0, se tuvo que salir a la calle, como el otro que dice, para completar el once que defendiera los colores del Atlético Prieguense.

Por ahora no hemos logrado averiguar de quien es la culpa, pero es posible que sea de unos y otros, directiva y jugadores..

Hay que ser responsables de las obligaciones que se contraen en cualquier campo, y si después de un tiempo uno se cansa, por las razones que sean, es mejor no comprometerse desde el principio, porque lo único que se consigue es defraudar a la afición de Priego que tanto tiempo lleva esperando un equipo que le satisfaga, y que sea a la vez de jugadores de Priego.

Supongo que como todo, esto también tenga solución, y esperamos que entre todos la encontremos.

Refiriéndome otra vez al Atlético Juvenil, he de destacar que parece que no encuentra adversario en esta categoría, pero también he de decir que no es necesario perder dos jugadores por expulsión en un partido en el que se ganaba por 7-0. Supongo que el Club debe tomar cartas en el asunto y reprender a sus jugadores, o al menos hacerles comprender que así no se puede actuar, porque la liga es larga y además porque el fútbol es un juego y las equivocaciones hay que saber perdonarlas (las de los árbitros), y también hay que saber que el deporte como tal no puede llevarse a tomarlo como un duelo entre «el trencilla» y los jugadores.

El equipo juvenil marcha estupendamente, no vayamos ahora a estropearlo por el capricho de algún jugador.

HUMOR

por José Luis Sánchez



Venga a comprobar los valores permanentes del Renault 12



Muchos son los valores del Renault 12. Valores permanentes. Su experimentado motor. Su linea flecha. Su confort y nivel de acabado. Su robustez mecánica. Y mas un mantenimiento reducido y un alto valor de reventa.

Valores que el Renault 12 le ofrece. Juntos. Para comprobar sobre la marcha, kilometro a kilometro, su conseguido equilibrio. Ademas del Renault 12 TS motor 1400, el Renault 12 TL motor 1289 cm³, ambos en dos versiones. Berlina o Familiar. Todos los modelos con traccion delantera.

RENAULT 12
Un valor permanente



Venga a comprobar los valores permanentes del Renault 12



RENAULT 12
Un valor permanente

LE ESPERAMOS EN

GARCIA QUERO HOS

Talleres Avda de España, 4 - Tel. 54 06 14 - Exposición J. Antonio, 44